

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9843** CUADUNA INNOVA, S.L.

Convocatoria judicial de Junta general

El Magistrado del Juzgado Mercantil n.º 3 de Barcelona, don Manuel Ruíz de Lara, dentro del Procedimiento de Jurisdicción Voluntaria 541/2014, instado por don Joaquín Viñeglas Calderón, socio de la sociedad, dicta Auto de fecha 14 de julio de 2014 por el cual se acuerda la convocatoria judicial de Junta general de la sociedad Cuaduna Innova, S.L., a celebrar el día 16 de septiembre de 2014 a las 12:30 horas, en primera convocatoria, y el día 17 de septiembre de 2014, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria. El lugar de celebración de la Junta será en Rambla Brasil, n.º 28-30, entresuelo tercera, CP 08028, de Barcelona. Se acuerda el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Nombramiento de nuevo Administrador único de la sociedad.

Segundo.- Delegación de las facultades que sean oportunas para la plena ejecución y formalización de los acuerdos adoptados en Junta general de socios.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o, alternativamente, designación de los interventores que aprobarán el acta de la reunión.

La Junta será presidida por don Juan Antonio Sánchez González y actuará como secretario doña Rosa María Cabanes Cabanes.

Barcelona, 6 de agosto de 2014.- Don Joaquín Viñeglas Calderón, socio de la sociedad Cuaduna Innova, S.L.

ID: A140043402-1